



Manizales, 02 de enero de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

DE: CARLOS ARTURO AGUIJ DELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para: **ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: **ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**, por valor de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA SESENTA Y DOS PESOS (\$12.970.062) MONEDA CORRIENTE** con el señor **CELINA RAMIREZ DE MESA**,

De conformidad con el artículo 42 numeral 6 del Manual de Contratación de la empresa, en el cual se establece la posibilidad de invitar a presentar oferta a una persona determinada cuando se trate de contratos de arrendamiento.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.

Gerente